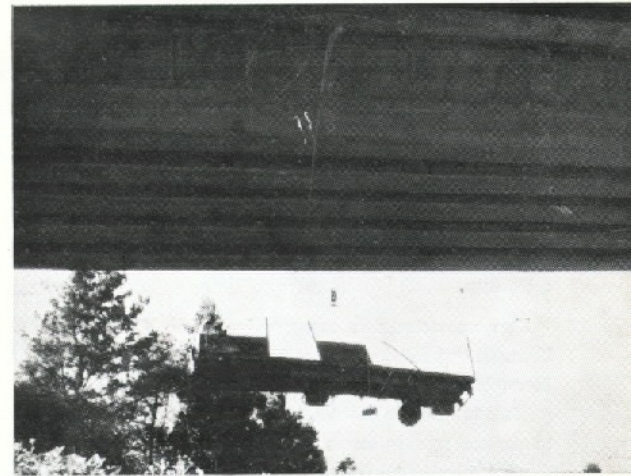


LEIBAR



ZORIONAK, CLETO

ARRATE, antes y ahora



¿HARA CASO EUROPISTAS?



ORDENACION URBANA

HERRI ALDIZKARIA

II EPOCA
Abril 1977
NUM. 191

Precio: 15 pts.

¿CIENTIFICO EL MARXISMO?

Son muchos los motivos por los que el marxismo atrae a los cristianos "comprometidos". Uno de los que parece tener mayor importancia es el carácter "científico" del marxismo. Si el marxismo es ciencia, ¿cómo no aceptarlo? Y si esta ciencia se muestra contraria a la fe, ¿cómo permanecer en la fe haciendo caso omiso de la ciencia?

Se habla de "ciencia" como si el concepto fuese unívoco. Nada más lejos de la realidad. El concepto marxista de ciencia no corresponde a otras concepciones de la misma que tienen vigencia en el mundo. Más aún, no existe acuerdo entre los mismos marxistas.

FILOSOFIA Y CIENCIA EN EL MARXISMO

El primer problema que se nos presenta al hablar del carácter científico del marxismo es justamente a qué atribuyen los marxistas este carácter científico. ¿Se refieren al marxismo en su conjunto o a alguna de sus partes? De nuevo comienzan los equívocos en una cuestión tan fundamental.

En los "Fundamentos de la Filosofía marxista", editado por la Academia de Ciencias de la U. R. S. S. se dice:

"El marxismo forma una doctrina total y armónica en la que se distinguen tres partes integrantes: la filosofía, la economía política y la teoría del socialismo científico. Las tres se hallan íntimamente e inseparablemente unidas entre sí".

Lo más interesante de esta distinción es que la filosofía queda apartada del socialismo científico y éste a su vez de la economía política. De modo que el socialismo científico se refiere "a la estrategia y táctica de los partidos marxistas" tanto en los países capitalistas como en los socialistas que se esfuerzan por llegar a la sociedad comunista.

Por otra parte, en el apartado "filosofía" se engloban el materialismo dialéctico y el histórico.

¿A qué atribuyen los soviéticos carácter científico? ¿Al socialismo científico exclusivamente o al marxismo entero? No lo explican.

Para Althusser en cambio, hay que distinguir en el marxismo entre la teoría, instrumento capaz de proporcionar un conocimiento según su discípula Marta Harnecker, y todo el resto.

Pues bien, la teoría marxista para Althusser está compuesta de dos elementos diferentes, cuyo estatuto también es distinto: por una parte se halla la filosofía marxista o materialismo dialéctico; por otra, la ciencia de la historia, cuya teoría general es el materialismo histórico.

Digamos también a este respecto que las posiciones de Lombardo Radice están en gran parte determinadas por el afán de establecer un puente con los que no defienden la filosofía marxista. Su preocupación principal es "desconfesionalizar" (de la filosofía marxista) tanto el Estado socialista como el Partido comunista.

CONCEPTO Y CIENCIA

Evidentemente la ciencia, en el sentido moderno, comenzó en el momento en que los hombres prescindieron de consideraciones filosóficas y teológicas, de recursos a causas finales y a inteligencias o poderes suprahumanos para enfrentarse directamente con la realidad.

Pero la concepción positivista de la ciencia no coincide en absoluto con la posición marxista, y lo que los científicos en general defienden como ciencia positiva no se puede identificar con lo que los marxistas entienden por verdadera ciencia.

Se está llegando al momento en que verdaderos científicos relativizan de manera extraordinaria el conocimiento científico, abandonando el absolutismo de que otros han dado buena prueba. Otro tanto se podría decir en el campo marxista.

Ningún defensor del concepto positivista de ciencia, y son legión los científicos que la apoyan, admitiría el materialismo histórico marxista como ciencia. Pierre Fouqueyrollas, de formación marxista y perteneciente al partido comunista francés hasta los acontecimientos de Hungría, ha podido hablar de los "postulados" del marxismo que la ciencia positiva no podría admitir. Acusa a Marx de haber recaído en la metafísica materialista contra la que tanto había combatido.

Característica es la postura de Jacques Monod, de moda en todo el mundo por su celebrado libro "El azar y la necesidad". Con un entusiasmo y alegría que nos parecen poco científicos coloca al marxismo entre las doctrinas vitalistas y animistas, junto al cristianismo y todas las teorías pre-científicas.

EL SOCIALISMO CIENTIFICO

El socialismo científico es lo que se ofrecen los marxistas a los cristianos como aceptable y, al mismo tiempo, indispensable para la transformación revolucionaria de la sociedad.

No se crea que todos los marxistas piensan lo mismo sobre la validez científica de su teoría revolucionaria. El mismo Althusser, cuyas pretensiones estrictamente científicas son bien conocidas, se muestra sumamente cauteloso en esta materia.

En el reverso de la medalla están los manuales al uso en la Unión Soviética y, en general, en los demás países socialistas, a pesar de las precauciones que ya algunos toman en cuanto a generalizar la teoría.

En el mejor de los casos, suponiendo que las bases sobre las que se construye la teoría revolucionaria sean sólidas, lo menos que se puede afirmar es que se carece todavía de una teoría rigurosamente científica, al gusto de Althusser. Es como para enfriar ciertos entusiasmos "científicos".

Respecto a las predicciones de Marx, digamos que él previó la revolución proletaria en los países capitalistas avanzados, de manera coherente con toda su teoría. Efectivamente, tenía que producirse la conjunción dialéctica del factor objetivo (estructura económica) y del factor subjetivo (conciencia revolucionaria del proletariado), y sin embargo, las revoluciones inspiradas por el marxismo se han desarrollado indefectiblemente en países no industrializados, fundamentalmente agrícolas, sobre la base de un campesinado que nada tenía que ver con el proletariado industrial revolucionario descrito por Marx.

Se nos repite hasta la saciedad que la historia ha confirmado sobradamente el carácter científico de la teoría marxista y de las aportaciones posteriores. Nada menos seguro que esta afirmación, al menos si se piensa lo que afirman muchos marxistas sobre lo que hasta ahora se ha realizado. A todo esto habría que añadir que las realizaciones inspiradas por el marxismo, no solamente son muy variadas, sino contradictorias en muchos puntos de gravedad.

No pocos autores marxistas se preguntan lo que hay que conservar de Marx y lo que resulta inaceptable, tanto en su teoría general como en la específicamente revolucionaria. Ha sido puesta en duda la consistencia del socialismo de Marx en cuanto al contenido de la sociedad futura y en cuanto a los caminos que a ella han de llevar por medio de la revolución y otras muchas cosas más.

Digamos, para terminar, que es indudable que Marx, más que sus sucesores, ha hecho aportaciones verdaderamente científicas. El mismo materialismo histórico contiene elementos muy aprovechables y ha proporcionado nueva luz para comprender el desarrollo de la historia y la influencia de la estructura económica.

Su teoría revolucionaria encierra verdades que, por otra parte, necesitarán una labor de purificación muy seria para despojarlas de las desmesuras de la unilateralidad. Aceptar el marxismo íntegramente como "científico" es tanto como desconocer la diversidad de interpretaciones marxista y escapar al "discernimiento", al espíritu crítico que rechaza una bobalicona ingenuidad.

(Resumido de un artículo de Dn. RICARDO ALBERDI)

LASTER, S. A.
FABRICACION DE ESTUCHES DE DIBUJO

E I B A R

EIBAR

REVISTA DE UN PUEBLO
II EPOCA

DIRECTOR
PEDRO CELAYA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Bidebarrieta, 11

Imprime
GRAFICAS ESET (Seminario Vitoria)

Depósito Legal: VI 34 - 1968

ZORIONAK, CLETO!!

Cleto Unzueta es altruista por excelencia. Esta afirmación está probada por la historia ininterrumpida y no corta de su vida. No es de ahora su vocación en favor de los demás. Es de siempre. Allí donde Cleto ve una necesidad, allí estará nuestro hombre llevando todo el bálsamo de su apoyo. Unzueta, hombre universal, vasco inquieto, viajero empedernido, ha llegado a muchas partes. Siempre, empero, dejando una huella profunda de hombría, de espíritu social y artístico, de altruismo.

Uno no acierta a comprender cómo Cleto Unzueta pudo llegar a tantos menesteres. Siempre fue, y lo es hoy, hombre de trabajo, en las tabias, en el bar, en el taller, al frente de un pueblo como alcalde, en el periódico, en las sociedades populares, dirigiendo su palabra firme en mil homenajes y actividades benéfico-artísticas...

Cleto ha participado en la promoción del desarrollo cultural, benéfico, humano, en mil facetas. Innumerables son los festivales en los que, siendo él cerebro gris organizador, se han montado aquí en Eibar, en la región y más allá de la región con fines benéficos. El Hospital de Eibar, las Hermanitas de la Asunción, muchos enfermos, han sido los beneficiarios de sus iniciativas caritativas. No pocas veces —pasarán del centenar— se ha valido del Ballet Eibarrés que dirige su hija Juanita para ayudar económicamente a muchas gentes. En estos momentos Cleto era el presentador insustituible.

Ingente fue la actividad de Cleto en la preparación del Homenaje a Ignacio Zuloaga en el centenario del nacimiento del insigne pintor eibarrés. La actividad y diplomacia, la entrega desbordante e ilusionadora que entonces desplegó, el éxito de aquellas jornadas retratan a nuestro hombre. El fue tam-

AMNISTIA DE TODOS PARA TODOS

Cuando escribimos este comentario-editorial, estamos viendo que, aunque no con la rapidez que deseáramos, los presos van saliendo de las cárceles. Las medidas de amnistía e indulto adoptadas en Consejo de Ministros y, concretamente, la disposición que deja entrever el Gobierno de conseguir que en un plazo corto no haya presos por delitos de intencionalidad política, han producido respiro y optimismo. Al hacer nuestro este gozo inicial, deseamos ardientemente que —en este aspecto— se llegue lo antes posible a una total reconciliación entre hermanos.

Digamos, también, que la amnistía no puede ser solamente una fórmula política. Debe ser la expresión de una voluntad sincera de reconciliación, tanto a nivel de personas como de grupos político-sociales. La amnistía tiene que ser signo que mire más al futuro que a un pasado cuyo recuerdo divide. La amnistía es compromiso de todos a buscar objetivos de justicia por caminos que excluyan daños y lesiones a los derechos de los demás.

Hemos de entender la amnistía como perdón mutuo, y ha de ser universal y total. Hemos de perdonarnos todos y todo. Sin distinguir a los que son de los nuestros y a los que no lo son, y sin utilizar medidas distintas para unos y otros. La amnistía nos exige, cara al futuro, trabajar sinceramente por la paz. Exige a las personas y a los grupos el respeto mutuo, el reconocimiento del derecho a actuar dentro de una convivencia cívica, dinámica y creativa, suprimiendo toda forma de injusticia, eliminando los dogmatismos cívico-políticos, excluyendo procedimientos inhumanos y subordinando estrategias particulares a los intereses de la comunidad.

Ello, ciertamente, no se podrá conseguir sin sufrimiento. Para nosotros, los creyentes, el ejemplo de Cristo, el "justo que padece" en expresión bíblica, es estimulante supremo que nos lanza a esta tarea noble de la reconciliación, fiándonos en definitiva de El, del Cristo que nos ha prometido su asistencia y en cuya resurrección tenemos la garantía suprema de nuestra victoria ahora... y después.

bién uno de los principales promotores para la creación de la Asociación Artística Eibarresa. El también alma-mater de las Exposiciones de San Andrés, que tanto han servido para el despertar artístico de nuestro Eibar. Eso y más, muchísimo más, ha sido Cleto en pro del arte, en aras de un mundo mejor, al servicio de la cultura, del arte, de sus hermanos todos en definitiva. Por eso Eibar, que nunca podrá agradecer suficientemente a Cleto Unzueta su dedicación altruista para todo lo noble y muy concretamente en favor de este nuestro txoko, se prepara para tomar parte en el homenaje que, aunque organizado por la Asociación Artística Eibarresa, es y debe ser el homenaje de admiración y reconocimiento de todo el pueblo eibarrés. ¡Zorionak blotz-blotzez, Cleto!!

PEDRO CELAYA

Actos Homenaje a CLETO UNZUETA

1.ª QUINCENA DE MAYO.—Exposición en la C. A. M. de pintores de la Asociación Artística Eibarresa.

14 MAYO. 7,30 tarde: Concierto en la Sala Municipal de Cultura por la Banda Municipal, la pianista Maite Esteban y el violinista Juan Echaniz.

A continuación, a las 9,30 de la noche, cena-homenaje en el Restaurante Zulaica.

"Si Cristo no resucitó, vana es nuestra predicación, vana también vuestra fe". Así escribía Pablo de Tarso hacia el año 55 a un grupo de cristianos de Corinto. Si Cristo realmente no ha resucitado la Iglesia se debe callar porque no puede anunciar ninguna Buena Noticia de salvación para nadie. Sólo la Resurrección de Jesús fundamenta y da sentido a nuestra fe cristiana.

Por todo ello, vamos a tratar de acercarnos a la experiencia que vivieron los primeros creyentes para descubrir su fe convencida en la Resurrección de Jesús.

LOS DOCUMENTOS

Tendríamos que estudiar todos los escritos que nos han dejado los primeros creyentes. En ellos, de diversas maneras y con lenguajes diferentes confiesan el acontecimiento decisivo para los cristianos: Jesús, el crucificado, ha sido resucitado por Dios.

Esta fe en la Resurrección de Jesús aparece expresada de manera especial en las confesiones de fe y los cánticos, donde los creyentes nos confiesan con toda sencillez y sobriedad que Jesús ha sido resucitado por Dios sin detenerse a narrarnos sus apariciones o encuentros con los discípulos.

Aparece también esta fe en Cristo Resucitado en la predicación misionera, cuyos textos nos ofrecen una visión más completa de la fe de los primeros cristianos, anunciando que Dios ha cumplido sus promesas de liberación, salvando a Jesús de la muerte y confirmando como Mesías y Liberador de todos.

Más tarde, después de treinta o cuarenta años de vivir profundamente de la fe en el Resucitado, los creyentes vuelven a reflexionar sobre la Resurrección de Jesús para evocar los primeros encuentros con el Resucitado, comprender mejor el sentido de la Resurrección, alimentar de nuevo su esperanza, extraer las consecuencias más importantes para su vida cristiana y meditar y celebrar con gozo este acontecimiento cuya fuerza transformadora han podido ya experimentar en sus propias vidas.

Por eso, estas narraciones del Evangelio no son una "biografía" de Jesús resucitado. No pretenden ofrecernos una información precisa que nos permita reconstruir los hechos exactamente tal como han sucedido. Son catequesis cristianas.

LOS PRIMEROS CREYENTES CON EL RESUCITADO

Lo que primeramente observamos en los primeros cristianos es la dificultad que experimentan estos hombres para expresar y hacer nos presentar un poco este acontecimiento inesperado y desconcertante: Jesús, el crucificado, al que ellos han podido ver muerto, ahora se les presenta lleno de vida. Se trata de una experiencia compartida por bastantes, repetida en diversas circunstancias y que ellos tratan de describir de alguna manera, acudiendo a diversas expresiones y procedimientos narrativos. Así dicen que Jesús es el de antes pero ya no es el mismo, está presente en medio de sus discípulos pero no lo pueden retener, es alguien real y concreto pero no pueden convivir con él como antes...

Nos hablan de su encuentro con el ya resucitado que se les impone lleno de vida y transforma totalmente sus personas. La fórmula que emplean con más frecuencia indica que Jesús, que había quedado oculto tras el misterio de la muerte, "se deja ver", se hace visible, se vuelve a encontrar con los suyos. Se trata de un encuentro cuya iniciativa no está en los discípulos sino en Jesús. Es el mismo Jesús vivo el que interviene en sus vidas, se les hace presente y se les impone lleno de vida, obligándoles a salir de su desconcierto e incredulidad.

Por otra parte, no se puede describir adecuadamente estos encuentros llamándolos sencillamente "visiones" o "apariciones". Según los discípulos, Jesús se les impone como alguien vivo, en un encuentro que afecta la totalidad de sus personas. El encuentro con el Resucitado los ha cogido, los ha transformado y ha puesto en marcha la fe de la pequeña comunidad.

En este encuentro han descubierto que Jesús, a pesar de haber terminado en una cruz, es el Cristo esperado por el pueblo y, todavía más, es el Señor de la vida y de la muerte porque en él ha comenzado ya la resurrección, es decir, la liberación total y definitiva de los hombres.

Se trata de un acontecimiento que ha transformado totalmente a los discípulos.

El encuentro con el Resucitado no es un momento privilegiado sin continuidad posterior en sus vidas. Estos hombres reviven en su vida

diaria el destino doloroso de Jesús crucificado y el paso a la vida del resucitado. La resurrección del Crucificado les ayuda a entender y vivir su vida difícil de cada día con otro sentido y otra profundidad. Desde su propia vida comprenden y viven mejor el misterio de Cristo muerto y resucitado.

¿QUE SIGNIFICA?

La Resurrección de Jesús no es una vuelta a su vida anterior para volver de nuevo a morir un día de manera ya definitiva. No es una simple reanimación de su cadáver, como pudo ser el caso de Lázaro o la hija de Jairo. Jesús no regresa a esta vida sino que entra en la Vida definitiva de Dios. Ha sido "exaltado" por Dios, y los relatos evangélicos presentan a Jesús viviendo ya una vida que no es la nuestra.

Los cristianos no han entendido nunca la Resurrección de Jesús como una supervivencia misteriosa de su alma inmortal. Jesús resucitado no es "un alma inmortal" ni un fantasma. Es un hombre completo, vivo, concreto, que ha sido liberado de la muerte con todo lo que constituye su personalidad.

Los primeros cristianos no describen nunca la Resurrección de Jesús como una operación prodigiosa en la que el cuerpo y el alma de Jesús han vuelto a unirse para siempre. Su atención se centra en el gesto creador de Dios que ha levantado al muerto Jesús a la vida.

La Resurrección es algo que le ha sucedido a Jesús y no a los discípulos. Es algo que ha acontecido en el muerto Jesús. No es que Jesús permanezca ahora vivo en el recuerdo de los suyos. Es que Jesús realmente ha sido liberado de la muerte y ha alcanzado la Vida definitiva de Dios. A los primeros cristianos no les gusta decir "Jesús ha resucitado". Prefieren emplear otra expresión: "Jesús ha sido resucitado por Dios". Para ellos, la resurrección es una actuación del Padre que con su fuerza creadora y poderosa ha levantado al muerto Jesús a la Vida definitiva y plena de Dios. Para decirlo de alguna manera, Dios le espera a Jesús al otro lado de la muerte para liberarlo de la destrucción, vivificarlo con su Fuerza creadora, levantarlo de entre los muertos, introducirlo en la Vida indestructible de Dios.

Según San Pablo, Jesús ha sido resucitado por la Fuerza de Dios que es la que le hace vivir su nueva vida de resucitado. Jesús ha sido resucitado por esa fuerza que nos descubre toda la grandeza gloriosa de Dios. Por eso, Cristo resucitado posee un "cuerpo glorioso", que no significa un cuerpo luminoso, majestuoso... sino una personalidad llena de la fuerza transformadora de Dios. Jesús ha sido resucitado por el Espíritu de Dios, es decir, por su Aliento creador. Por eso, Cristo resucitado posee "un cuerpo espiritual", que no significa un cuerpo inmaterial, etéreo, invisible... sino una personalidad penetrada por el Aliento vital y creador de Dios.

Este paso de Jesús de la muerte a la Vida definitiva, es un acontecimiento que desborda esta vida en que nosotros nos movemos. Pero es un hecho real, que ha sucedido. Más aún, para los creyentes es el acontecimiento más real, importante y decisivo que ha sucedido para la historia de la humanidad.

BUENA NOTICIA PARA LOS HOMBRES

La Resurrección de Cristo es la mejor noticia que podíamos recibir los hombres. Ahora sabemos que Dios es incapaz de defraudar las esperanzas del hombre que le invoca como Padre. Dios es Alguien con fuerza para vencer la muerte y resucitar todo lo que puede quedar muerto. Dios es Alguien que no puede tolerar que esta vida nuestra termine inevitablemente en la muerte. Dios es Alguien que no está conforme con este mundo injusto en el que los hombres somos capaces de crucificar al mejor hombre que ha pisado nuestra tierra. Dios es Alguien empeñado en salvar al hombre por encima de todo, incluso, por encima de la muerte.

Ya el mal, la injusticia y la muerte no tienen la última palabra. La vida no es un enigma sin meta ni salida. Conocemos ya de alguna manera el Final. A esta vida crucificada vivida con el espíritu de Jesús, sólo le espera la resurrección. Todos aquellos que luchan por ser cada día más hombres, un día lo serán. Todos aquellos que trabajan por construir un mundo más humano y justo, un día lo conocerán. Todos los que, de alguna manera, hayan creído en Cristo y hayan vivido con su espíritu, un día sabrán lo que es Vivir.

Por eso, dice Cristo: "Yo soy la Resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque muera, vivirá. Y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás".

Sucede lo mismo que en cualquier otra calle, de cualquier otra población: de vez en vez, o con frecuencia, sale a relucir esa problemática secular de la mendicidad.

Demoledoras escenas que parten el corazón, cuando nos sale al paso una escuálida mujer, tendiendo la mano, suplicando limosna, al tiempo que lleva en su regazo a una criatura desnutrida, que acaso no sabrá jamás del indispensable calor hogareño, de la moderna dietética para el desarrollo racional, sano y equilibrado de su organismo, ni de instrucción, cultura y buenas costumbres.

Cuando en una esquina tropezamos a un hombre joven, aquejado de invalidez total por falta, a veces, de una o más extremidades; apenas apoyado su cuerpo deforme sobre el suelo de asfalto y aguardando a que los transeúntes se apiaden de su estado.

Cuando, sentado en la acera, un viejecito, depauperado y famélico, cubierto de harapos, soporta el frío invernal y todo rigor climático, esperando que la mano misericordiosa arroje una moneda en su gorra, sin otra ilusión mejor.

Todas estas estampas, deprimentes estampas de siglos ha, propias de un país en desarrollo, no evocan en absoluto la picaresca del medioevo ni mucho menos, sino la triste realidad del momento. Interpretese bien que no nos importuna el mendigo, a quien socorremos en la medida de nuestras disponibilidades; nos importuna la mendicidad, su existencia como fenómeno increíble, aplastante, que los muy habladores sociólogos de profesión no tratan en sus charlas ni, peor aún, procuran aportar concepciones e ideas para su erradicación. Y preguntamos dónde están las instituciones que debe resolver el problema, la situación de esos pobres gentes.

A ese anciano abandonado, a ese joven desvalido, a esa mujer y a su niño, desheredados de las mínimas satisfacciones de este mundo, ¿qué sino les aguarda?... ¿Fenecer prematuramente, vencidos por la desasistencia, al límite extremado del injusto estado físico que nos muestran?... ¿Es que se encuentran integrados en nuestra "humana" sociedad?...

Hablando de reformas, tomemos estos casos como simbolismos de un hondo mal que es urgente remediar, reforzando o creando estamentos que se ocupen de recoger, ayudar, alimentar, educar o regenerar o revivir al necesitado, inoculándole la savia de auténtica esperanza por lo material a que todo ser tiene derecho.

Pero, bueno... ¿es que este consabido problema hispánico, típicamente hispánico, por viejo, se ha desechado como trasto inservible, sin importancia, cuando hace muchas décadas que no existe en todo país desarrollado y en este aspecto se cuida al prójimo con amoroso esmero?

— : —

En nuestras calles se juega al fútbol, noble (?) deporte a promocionar, para que nuestros jóvenes hagan cantera, al tiempo que practican el espíritu de aquel axioma: "mens sana in corpore sano". Claro que todo ello, hoy no deja de ser otra cosa que historia. Actualmente ese deporte rey nos ha decepcionado y no es siquiera espectáculo, sino una contienda de intenciones aviesas, de violencia y propósitos inconfesables, más por estos lares que en ningún otro sitio.

Será quizá por esta razón que los chicos siguen dándole al cuero, en plena vía pública —salvo, naturalmente, en los principales

canales del tráfico circulatorio, se dirime en cualquier calle, urbanizada y todo—. Así, se doblan cristales de locales y viviendas, se hacen abolladuras en los automóviles, se molesta a los peatones. Conocemos, incluso, el caso de una señora de Eibar, desde hace meses no repuesta cerebralmente, como consecuencia de un fuerte golpe de balón en la cabeza.

Llamar la atención a los protagonistas del juego equivale a correr cualquiera de los siguientes riesgos: no obtener respuesta, porque ellos siguen dando puntapiés a la pelota, haciendo caso omiso de toda amonestación de adultos; ser insultado o apedreado o tener que ver con las imprecaciones de sus progenitores. Total: hay que dejarles hacer, impunemente, lo que gusten, y aguantarse.

Mas, sino juegan en la calle, dígame dónde diablos hay espacios adecuados en Eibar para ello.

Buena pregunta, a la que hemos de responder desde la vertiente de otro tema distinto, pero que tiene afines puntos de contacto: también los automovilistas son en Eibar sancionados, cuando aparcan en zona prohibida, aunque sea por unos minutos y nada intercepten ni interfieran, y el agente no les asesora nunca acerca del lugar en que puede estacionarse libremente, sin incurrir en infracción pues, al parecer, no hay espacios para tal fin —curiosa paradoja— y el conductor ha de pagar la multa. A vez, pues, cuándo, además de sancionarle, se le orienta amablemente al automovilista acerca de los lugares donde puede detenerse sin pecar y no se le considera solamente como infractor en potencia porque, dicho sea con descarnada sinceridad, satisface a Hacienda y al Municipio una fila de impuestos que no tienen límite: Lujos, IGTE, Tenencia y Disfrute, Circulación, etc. Es como para que lo tenga muy en cuenta el agente interventor o demandante a la hora de colocar papeletas bajo el limpiaparabrisas. Que no es lo mismo estacionar en un sitio oficialmente prohibido, porque no hay más sitio, sin interrumpir, que hacerlo en doble fila con el único fin de ir a tomarse un "chiquito".

En fin, a lo que íbamos: pienso que las ordenanzas municipales preverán, sin duda, la infracción consistente en celebrar partidos de fútbol en la vía urbana. Es por ello que se echa tanto en falta una vigilancia municipal exhaustiva en ese aspecto y en tales zonas. Al efecto recordamos el celo depositado en el empeño por los agentes, cuando, hace años, la Policía Municipal fue dotada de motocicletas y recorríanse con admirable insistencia y ejemplaridad todos los lugares de la villa, en el afán de evitar las susodichas infracciones.

AYUSO

"Las estructuras adecuadas son un medio poderoso para encauzar debidamente las posibilidades de una sociedad. Pero son las personas, en definitiva, las que utilizan las formas, correcta o incorrectamente, y las que dan vida a las estructuras".

(Cardenal Tarancón)

JOYERIA - RELOJERIA

ARTICULOS DE REGALO - ARTE ORIENTAL

TELEFONO 718045 - c/BIDEBARRIETA, 10

careaga

BITXITEGIA

ORDULARI ETA ARTE GAUZAK

E I B A R

Contestación a «GURE HERRIA»

Hemos leído en espacios que la prensa dedica a nuestro trabajo dos notas —una de la Comisión de Información de Gure Herria y otra de la Comisión de Gure Herria en Amaña— contestando a un comentario que publicó "EIBAR" en su número de Marzo 1977 y del que, naturalmente, se hace responsable la dirección de la Revista. En razón de limitación de espacio y por no cansar demasiado al lector, sólo queremos puntualizar lo siguiente:

1) No estamos de acuerdo —lo repetimos— en que en el Boletín se inserten temas polémicos de la ideología que sean. Entendemos que a la Asociación de Vecinos no le es fundamental el planteamiento religioso, ideológico, político o social. Estamos de acuerdo en que ha de haber contraste de pareceres y luego una elección libre y responsable entre diversas opciones, pero entendemos que

para esto hay otros medios y publicaciones. Aunque —en este caso— la intención fuera buena, el resultado, a nuestro modesto entender, podría ser negativo y disgregador para GURE HERRIA.

2) Negamos rotundamente que la enseñanza privada —y nos referimos sobre todo a las escuelas de la Iglesia— esté creada por unas personas que buscan en ello un negocio.

3) Si se está de acuerdo en que los hijos son de sus padres y éstos deben ser los que decidan la educación y enseñanza para sus hijos, nos parece falta de lógica afirmar —como afirma la nota de la Comisión de Gure Herria en Amaña— que el Estado debe retirar toda subvención a la escuela privada.

4) Vemos que en la nota de la Comisión de Gure Herria de Amaña se confunden algu-

nos conceptos. No se trata de que la enseñanza privada sea mejor o peor que la estatal. La sana competencia entre ellas mejorará a ambas. De lo que se trata es de que la educación y enseñanza sean de acuerdo con la ideología y convicciones espirituales de los padres. Entonces, los padres creyentes, lo mismo que los no creyentes, tienen derecho —porque todos pagan y contribuyen al Estado— a escoger la escuela que desean para sus hijos. Naturalmente, la escuela deberá ser gratuita para todos, sea cual sea la que escojan los padres, ya que el Estado, por ser servidor de toda la comunidad, debe distribuir proporcionalmente sus asignaciones de enseñanza tanto entre los que quieren una educación y en enseñanza como la otra.

No hacerlo así sería ir contra la libertad de enseñanza e imponer una dictadura docente.

CLASES DE ESCUELAS

A lo largo de este año hemos visto resurgir la vieja polémica nacionalista, de gran auge en el siglo XIX, que pretende implantar la escuela única, pública y neutra, suprimiendo la escuela privada.

Cuando parece que deseamos homologarnos a Europa, desempolvamos esta trasnochada lucha. Francia, campeona en otro tiempo del laicismo, resolvió el asunto con la ley Debré (1959), que reconoce iguales derechos a ambas escuelas. Bélgica distribuye por igual sus subvenciones entre el sector privado y el público. En Holanda, tres cuartas parte del coste educativo en una escuela privada son sufragados por el Estado.

ESCUELA UNICA

Un tipo exclusivo de educación y enseñanza convertiría a la escuela en aparato uniformador de individuos en serie, pero sobre todo dejaría en manos del Estado el elemento más poderoso e importante para dominar una población. Es el monopolio que existe en los países totalitarios.

A principios del pasado verano, mister Collaghan, el premier laborista británico, repetía en los Comunes: "el derecho a la escuela para un niño corresponde a los padres y no al Estado", y, añadió "este es mi punto de vista y el de la gran mayoría de la gente de este país, que ahora disfruta de una mayor libertad de elección y de un amplio muestrario de opciones".

El papel subsidiario del Estado le autoriza tan sólo a solucionar lo que una sociedad pluralista no es capaz de resolver. Tampoco puede acudir el Estado a reglamentar de tal modo en materia de educación que ahogue con su normativa la legítima autonomía que a la escuela le corresponde.

ESCUELA PUBLICA

Cuando se utiliza este calificativo, normalmente se le une el de "gratuita" y se relaciona con el "slogan" "Los fondos públicos a la escuela pública".

Las subvenciones a la enseñanza tienen como último destinatario a los padres de los alumnos. De ahí, que si el sistema fiscal es justo y los ciudadanos contribuyen, de acuerdo con su capacidad contributiva a sufragar los gastos del Estado, es una discriminación social

injusta el que se grave con una doble carga: la general de contribuir al fisco y la especial de financiar a sus expensas el coste de la educación de sus hijos.

ESCUELA NEUTRA

La escuela neutra no existe. Si una escuela no es católica, será protestante o judía o atea. Si se prescinde de la existencia de Dios, no se es neutro, se es ateo, se es sin Dios.

Afirmamos lo anterior basados en la misma esencia de la educación, pues es un proceso personal de mejora para alcanzar un último fin. Cualquier sistema educativo que trate de ayudar a los educandos tendrá que apoyarse en una concepción de la vida, del fin del hombre y de la sociedad.

Por ello "la neutralidad" ya es en sí misma una postura, pues desprecia la dimensión trascendente del ser humano, por tanto imponerla supondría una violencia sobre la conciencia de los creyentes.

ESCUELA AUTONOMA

Hablar de escuela autónoma supone concebir la institución escolar, aceptando las ordenaciones generales del Estado promulgadas en cumplimiento de su misión de velar por la calidad educativa, pero gozando de una zona de autonomía suficientemente amplia para que pueda desarrollarse la educación con arreglo a una concepción de la vida y del fin de hombre, y siguiendo el sistema educativo que se estime como más conveniente.

Se respetaría de este modo la libertad de creación de centros por cualquier entidad social, que podría fundarlos dando a conocer su ideario, basado en una ideología o credo religioso. Los padres gozarían también de la libertad de elegir un centro según su ideario, que no sólo aceptarían, sino que se comprometerían a realizarlo por coincidir con la educación que desean para sus hijos.

Los profesores, de acuerdo con sus personales convicciones dispondrían de la libertad de elegir el centro cuyo ideario están dispuestos a llevar a la práctica en su labor docente.

Si el Estado ayuda por igual a estas escuelas autónomas creadas por diversos entes sociales, nadie tendría derecho a protestar, salvo si lo que se pretende es imponer su criterio a los demás.

José Manuel CERVERA en "ABC"

EL RETABLO DE ARRATE

El domingo 3 de Abril llegamos al santuario de Arrate. Al dirigir nuestra vista al retablo, nuestros ojos quedaron maravillados, contemplando no ciertamente el mismo retablo que nos cautivó desde niños, pero sí los mismos elementos del mismo, restaurados, maravillosamente renovados, que con sus columnas salomónicas custodiaban —en la parte superior— a la cruz y el mural del siglo XVI y en la parte inferior a la Virgen, muy estéticamente centrada, contorneando a ambos lados la parte baja del retablo, donde se emplazarán los cuatro lienzos del pintor eibarrés Ignacio Zuloaga. Era espectáculo de fruición. De una sugestiva visión que es nueva pero que nos recuerda plenamente el clasicismo anterior. Y nos preguntábamos: ¿Cómo se ha realizado este resurgir de un retablo apolillado y carcomido por el transcurso de los años?

Don Pedro Gorostidi, celoso guardián del santuario, que viendo caerse la bóveda y su artístico retablo barroco, apresuró las ingentes y costosísimas obras de restauración, y a quien Eibar nunca podrá agradecer sus desvelos por Arrate, me habla con emoción y gratitud del noble caballero Dn. Gonzalo Perales, Director Técnico del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte del Patrimonio Nacional, Instituto dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia. A él —me dice— debemos esta maravilla que hoy adorna nuestro retablo. Don Gonzalo Perales, finísimo entusiasta de las obras de arte, gran pintor, amigo de conservar toda obra de arte en su calidad, es —además— un enamorado de Arrate. Y este su amor logró que el Instituto aceptara esta restauración, siendo así que el Instituto está casi únicamente volcado a restaurar obras de arte mozárabes, románicas, etc., y apenas nada barroco. El y la mediación notable de Don Ramón Falcón, Comisario —entonces— del Patrimonio Artístico Nacional, han sido los artífices de esta restauración.

A continuación, el Capellán de Arrate nos puso en contacto con Don Higinio Otero, Jefe de la Sección de Soportes del Instituto citado y con su ayudante principal Dn. Pablo Segovia, quienes han montado en menos de un mes este cautivador retablo. Ellos me dicen:

—El retablo estaba destrozado y carcomido por la polilla, la humedad que le pudría y por no haber tenido un tratamiento en el transcurso de los años. Desde la mesa del altar, la parte baja estaba totalmente carcomida, incluso sin esperanza de salvación. Pero a base de buena voluntad y compenetrándonos profundamente con el arquitecto Don Luis Ulacia, nos lanzamos ilusionados a salvar y renovar esta obra de arte que se nos hundía, y hoy tenemos la satisfacción de decir que todo se ha conservado, consolidando todo lo relacionado con las tallas y lo auténtico del retablo.

—¿Qué procesos se fueron recorriendo para ello?, les preguntamos.

—El primer trabajo fue el de desinfección. Luego, a base de resinas, se fue disolviendo un producto especial que iba penetrando la madera hasta endurecerla y consolidarla. Este proceso duró más de dos meses. Después, con otro material —Araldit madera— se fueron reconstruyendo las partes de talla destrozadas, por no poder aplicar madera debido a la delicadeza del movido de la talla. Esta labor fue muy delicada, pues había que trabajar en zonas donde no era posible usar gubia y mazo.

—¿Cómo se consiguió la estructuración actual?

—Esta era una labor ardua y en la que, de acuerdo con el arquitecto Sr. Ulacia, trabajamos muy seriamente, pues había que volver a reestructurar el retablo debido a las modificaciones que ha sufrido. Y se llegó —gracias a esta compenetración— a un encaje el más apropiado, puesto que la parte inferior del retablo era complemento de un artesonado —el cual ahora ha desaparecido— para dar una mayor vistosidad a todo el conjunto del retablo y el mural incógnito y descubierto.

—¿Qué trabajos siguieron después?

—Vino a continuación el proceso de pintura y dorado con algo de policromía. En el que hubo que pintar imitando a lo auténtico que existía. Finalmente se ha procedido a su montaje. Hemos de confesar que en Madrid ya se había montado en plan de prueba. Venía todo estudiado, pero el montaje definitivo no estaba carente de dificultades, porque suponía la colocación de nuevas piezas y había

que adaptarlas. Esta labor se llevó aquí en un mes aproximadamente y creemos que se ha llegado a una aceptable conjunción.

—¿Qué nos dicen de la restauración de la imagen de la Virgen?

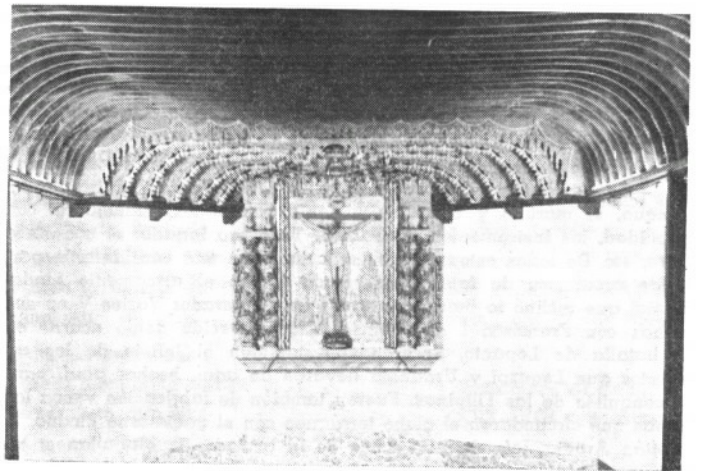
—En realidad esa labor pertenecía a otra sección, a la de Escultura. La imagen de la Virgen tenía desconchones en diferentes partes de la escultura, sobre todo por el rostro, desconchones que han sido resanados, volviendo a imitar los colores naturales que tenía la imagen. Se ha hecho, tanto de la escultura como de la peana, una limpieza general, integrando, además, las partes que le faltaban debido a los roces, respetando siempre sus colores originales.

—¿Y la cruz que está en medio del mural?

—Esta también ha sido restaurada en la Sección de Escultura. Estaba muy deteriorada, con las muñecas y los pies rotos. La cabeza la tenía deshecha. Incluso la cruz estaba endeble y la han reforzado con madera adjunta. No es de madera esta talla. Tampoco de piel de búfalo, como creían muchos en Eibar. Es una materia desconocida en la imaginaria española, sistema que suelen emplear en Méjico para hacer ciertas figuras regionales. Es de poco peso. Revestido como de un papel especial, que se ha podido apreciar por los deterioros que tenía.

—¿Cómo juzgar artísticamente este retablo?

—Es de un barroco atrevido por la cantidad de movimientos de la talla en su ornamentación. Todo está hecho con piezas macizas en nogal siendo la talla del retablo total y exclusivamente madera de nogal y roble. Mirando desde abajo, se ven relativamente pequeñas las cuatro piezas doradas que rematan el retablo en la parte del artesonado, pero son piezas de nogal de un diámetro voluminoso.



Parte superior del retablo restaurado (Foto Aguirresarobe)

Aquí interviene Don Pedro Gorostidi para puntualizar que el eximio escultor eibarrés Don Carlos Elquezea, que restauró la imagen antigua para la Coronación y a quien se debe la imagen actual peregrina, se admiraba pensando cómo se podrán hacer esos vaciados o enfondados de una sola pieza.

Los doseles o cortinaje que figuran en el artesonado son nuevos e imitación de los que antes existían y que no pudieron ser aprovechados por estar complementamente desintegrados. La parte baja a la altura de la mesa del altar que todos recordamos es de madera nueva, adaptándose a la estructura del diseño del arquitecto Dn. Luis Ulacia. Lo mismo hemos de decir de la cornisa de la parte superior que soporta las columnas salomónicas de gran tamaño.

Esta es, a grandes rasgos, la gran obra de restauración del retablo de Arrate, en cuya ejecución —en no pequeña parte— y en su emplazamiento definitivo tanto han trabajado los Sres. Otero y Segovia, a quienes les agradecemos cordialmente la conversación que nos han deparado. Volveremos otro día sobre el tema.

FORUAK, BAI ALA EZ?

Patxi Zabaleta, abogatu laboralista leizarrak **UTSEGITE IKARAGARRIAK** egotzi dizkie Etxarri-Aranaz'i ta Euskal-alkateeri, "Zeruko Argia"ren 723'gn zenbakian.

Idazlan ortan diona orrela ba'liz, begira zer-nolako ondorioak...

Etxarri-Aranaz, Euskalerrri osoa mugierazi zuan **EKIÑALDI** bizia izan zala uste genduan. Eta bitartean, iñozoak gu! **UTSEGITE IKARAGARRIAK** zituhan Etxarri-Aranaz-ko Udaletxearen deiak. "Ofizialkidetasuna Euskararentzat eskatze" ori —guk uste genduan—, Euskerari bideak irekitzea zan... maila guztietara sarrera ematea... debekuak kentzea... eragozpenak gaintzea... itxirik dituan bideak Euskerari zabaltea...

Eta orrela, gure erri-nortasuna sendotzeko maila bat lortzea... gure erri-eskubideak geureganatzeko urrats mesedegari bat zala uste genduan... Baiña oker geunden eta oso oker zegon Etxarri'ko Udaletxea, oso oker Bergara ta Euskal-Alkateak ere **UTSEGITE IKARAGARRIA!** Patxi Zabaletak diñuan.

"Euskararen koofizialitatea derrigorrez Hego Euskal Herriko autonomia maila batetan besterik ez dela ulertzen". Orra, bada, hida zuzena. Eta ori lortu arte, ezer ez?

Ego-Euskalerrriko autonomia lortu bear dugu, heraz, len go. Eta bitartean... gaztekeraz mintzaten eta ikasten eta idazten jarraitu bear ko dugu, noski. Etxarri'ko Udaletxearen deia, **UTSEGITE TA ERRORE** aundiz bete! Baiña, nolaz labaindu ta oztopatu zerate? Nola itsutu ote? **UTSEGITE IKARAGARRIA!** Patxi Zabaleta'rentzat.

Izan ere, zer eskatuko ta... "Foruen beritzul-keta" eskatu. Ezin zezakean Etxarri'ko Udaletxeak **UTSEGITE IKARAGARRIAGORIK** egin, dio Zabaleta jaunak.

"Jendearen aurrean eztabaidatu" bear dugu Foruen arazoa: Foruen balioa, Foruen geuretasuna, Foruen sustraiak, Foruen mamia, Foruen... dana. Ekin dezaigun "jendearen aurrean eztabaidateari".

Ori bada! Agian... or azalduko da "kapitalismuaren" sustraiak eta erroak, Foruetan dagozela kokaturik, eta "burgesiaren" guraso dirala gure Foruak. Agian...

Eta... or agertuko da, agian, "matsismuaren" etsai ta eragozpen dirala...

Ez dago naiko garbi ta... eztabaidatu! Ekin "polemika" egiten.



ZERGAITIK EZ, AUTODETERMINAZIOA?

Ori **UTSEGITE IKARAGARRIA!** "Gure aitonen aitonei kendutako eskubideak itzul dezaizkigutela" eskatzen asi orain? Orain 138 urte dirala kendutako eskubide ta Foruak eskatzen asi? Aterapena, itsumena!

Eta ori orrela baldin ba'da, zertarako eskatu Euskera? Foruak baiño askoz leenagotik debekatuz, eragozia ta zigortua izan dan Euskera, zertarako eskatu? Ori ere "igarotako egoera bati loturik egotea" da.

"Berdin-berdin litzake Forurik sekulan izan ez ba'genu ere, askatasunerako eskubide izan ezker". Ateraldi sakona Patxi Zabaleta'rena!

Jakiña, bada! Ez U.S.A. ta ez U.R.S.S.'en,

ez Ingalterra'n eta ez Txina'n, ez Txile'n eta ez Kuba'n, ez Albania'n, ez Ungria'n, ez Polonia'n, ez Txekoslovakia'n, ez Ukraina'n eta ez "Ukrania"n eta ez beste inon ez dute **FORURIK**. Zergatik ez gu ere beste oien berdin-berdin?

Zergatik ez eskatu guk ere, Albania, Lituania, Letonia, Ukraina, Polonia, Ungria, Txekoslovakia ta abarrekin batera "autodeterminazioa"? Eta errazago dana, zergatik ez dugu eskatzen guri ere ezar dezaigutela beste batzuei ezarri zaien "autodeterminazioa"?

Beste erri baterako egin bear da deia. Norako, ordea? Zergatik ez egin, adibidez, Forurik gabeko ta Foruen ajolarik ez duan erriren baterako? Baiña nortzuri dei egin?

Ez belntzat Udaletxeeri! Ez dira **ERREPRESENTATIBOAK!** Patxi Zabaletak dinuan.

Etxarri-Aranaz'ek eta Bergara'k ez dute, noski, gure Erria pizturik eta ekiñaldian sarturik mugierazi. Ez, bai zera!

Orregatik, "herri mailan" egin bear da dei berria. Ba-da, nonbait!, beste erriren bat or, oso **ERREPRESENTATIBOA**.

Eta... nork egin dei ori? Ba-da nonbait Euskal-Alkateak baiño argiagoa ta "Errepresentatiboagoa".

Bein bear eta itza atera dut. Ez, ordea, Euskera ta Foruak eztabaidaren kolokara eramateko. Eta, "polemika"ren naasteetara sartzeko asmoz ere ez. Ez orixe!

Patxi Zabaleta'k dioma, ala **ETXARRI-ARANAZ** eta **BERGARA** eta **EUSKAL-ALKATEAK?**

Galdera orren aurrean, nik ez dut inolako zalantzarik.

Gaztañaga'tar Jesús'ek
GOIZ ARGI asterokuan.

"El Arbol de Guernica, símbolo de las libertades euskaras, saludado con entusiasmo por Rousseau, por Tallien... y por los insignes legisladores de Cádiz, respetado por todos los Gobiernos absolutos de España. El Arbol de la libertad de un pueblo, vais a derribarlo en nombre de la libertad. Tenéis la fuerza contra nuestro derecho. Podréis arrancar el Arbol, pero no podréis arrancar jamás, yo os lo aseguro, el amor entrañable que en el corazón de los vascongados existe por sus fueros, y todos, absolutamente todos, haremos de cada uno de nuestros innumerables robles de nuestras montañas un nuevo árbol de Guernica".

(Gorostidi, en el Parlamento. Año 1876)



José Ormaechea S. A.

**FABRICA DE APARATOS
ELECTRODOMESTICOS**

Apdo. 11 E I B A R Tel. 716543

Entreviu a RAMIRO LARRAÑAGA

SOBRE HISTORIA ARMERA

El 21 de Marzo último, Don Ramiro Larrañaga, Miembro de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, eminente colaborador de nuestra Revista, dio una conferencia en el Aula de Cultura Vasca del Ateneo de Madrid.

Según nuestras referencias, el aula estaba totalmente repleta de un escogido auditorio en el que destacaban no pocas figuras muy interesadas en el tema de la Evolución histórica de la Industria Armera en el País Vasco. Ramiro Larrañaga empezó su disertación en euskera, para luego seguir el desarrollo del tema en la lengua de Cervantes, siendo muy aplaudido al final de su conferencia. Nuestra Revista, queriendo hacerse eco de la misma, ha hecho algunas preguntas al Sr. Larrañaga en torno a aspectos que trató en el Ateneo.

¿Qué primeras noticias poseemos de la industria Vasca?

—Ya antes del descubrimiento de América, los maestros armeros vascos fueron importantes proveedores de los ejércitos del Reino. Así lo demuestran las Pragmáticas de los Reyes Católicos de los años 1480, 1488 y 1489, en las que se prohíbe exportar armas nuestras y artillería. La industria armera, sin duda alguna, constituía por aquel tiempo una actividad importante entre nosotros. La armería vasca de fuego no fue una improvisación sino una continuación de la fabricación de armas blancas, a las que el País Vasco se venía dedicando desde tiempo inmemorial.

Por ejemplo, ¿desde cuándo se hace mención de las escopetas en Euzkalerria?

—Durante los primeros años del siglo XVI, ya se hace mención de las escopetas fabricadas en los talleres de la cuenca del Deva, detalle que se puede comprobar en los contratos protocolizados que se conservan en el Archivo de Protocolos de Oñate, desde 1509 en adelante.

¿Qué pudo influir para que en la cuenca del Deva se estableciera industria armera?

—La cuenca del Deva reunía condiciones propicias para el establecimiento de fraguas al pie de desniveladas regatas, con cuyas aguas se procuraba la fuerza motriz. Por otra parte, estaba resguardada por unas defensas naturales, en lugares escondidos y casi inexpugnables frente a las invasiones que sufrió la Península Ibérica. En torno a la cuenca del Deva hay que citar también a Garango, Marquina, Elorrio, Vergara, Ermua, Mondragón y Oñate, cuyos habitantes, en buena parte, destacaron también en estas labores armeras.

¿Qué procedimiento de fabricación se empleaba en estas armas?

—Se empleaba el procedimiento de forja. Fueron la fragua, el yunque, el martillo y otras herramientas manuales, manejadas con habilidad, los instrumentos de trabajo. Todo era forjado: el cañón, la llave, etc. De todas estas noticias se colige que una considerable parte de arcabuces de fabricación vasca fueron el armamento fundamental que inclinó la balanza a favor del emperador Carlos V en sus luchas con Francisco I de Francia. Algo parecido debió ocurrir en la batalla de Lepanto. Sorprendente también el influjo de los artefactos que Legazpi y Urdaneta llevaron de aquí, hechos aquí, para la conquista de las Filipinas. Fueron también de fabricación vasca las armas que circundaron el globo terráqueo con el guetariano Elcano. El capitán Artieta, jefe de pertrechos de la armada de Magallanes, estuvo en Guipúzcoa y Vizcaya, aprovisionándose del armamento necesario.

¿Me citaría algunas fechas importantes en la Historia de las Reales Fábricas de Placencia?

—La Corte Real, desde el primer tercio del siglo XVI, había ya nombrado unos comisionados o veedores que eran los encargados de hacer cumplir puntualmente los contratos armeros para el ejército del Rey. En 1516 se tiene noticia del veedor Dn. Vitores del Campo.

En 1573, ante la necesidad de crear un centro armero donde se unificaran todos los servicios de examen, almacenaje y expedición de armas, Placencia de Sorluce fue elegida como sede de las Reales Fábricas de Guipúzcoa y Vizcaya, también llamadas después de Cantabria. No constituían éstas una única y gran empresa ubicada sólo en Placencia, sino que eran un conjunto de talleres artesanos diseminados por los pueblos de la comarca, independientes entre sí.

Y Ramiro Larrañaga nos seguía hablando de la evolución histórica de la industria armera. Es su tema favorito. Tema sobre el que ya está preparando un libro, cuya próxima y rápida publicación nos agradaría mucho.

Hemos de terminar. No sin antes decirle de todo corazón a nuestro amigo y colaborador: Zorionak, Ramiro, por tu brillante intervención en el Ateneo madrileño.

que centralizaban la entrega de su trabajo en el edificio establecido en Placencia. Tomaban el nombre de Real Fábrica, no en razón de ser propiedad del Rey, sino porque trabajaban para el Reino.

Otra fecha —luctuosa fecha diríamos— es el año 1865, en que por real orden se desmantelaron las oficinas y almacenes de los Erregetes o Casas Reales de Placencia y de Eibar.

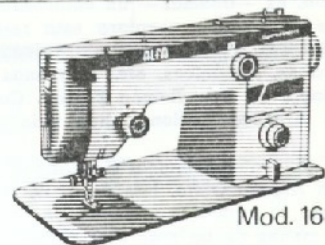
Fue entonces cuando se perdieron algunas armas de mecha y chispa que la organización gremial guardaba, precisamente los ejemplares que tanto hubieran enriquecido ahora nuestro museo de la Escuela de Armería.

NO SE RESIGNE

a coser sólo con puntada recta, CAMBIAMOS su vieja máquina de cualquier marca, por una moderna de puntada elástica (zig-zag) que automáticamente hará festones, ojales, vainicas, etc.

FACILIDADES EN 12, 18 y 24 MESES

Con
ALFA
coser y cantar



Mod. 1680

SUPERAUTOMATICA
con enhebrador automático
y tensión automática del hilo.

También transformamos la de pies de hierro en **PORTATIL ELECTRICA**, que prácticamente no ocupa sitio.

¿Existen estadísticas del número de armeros?

—A mediados del siglo XVIII, por ejemplo, época en que la armería vasca fue calificada como "la mejor de Europa", puede calcularse que en la zona armera vasca trabajaban unos 800 artesanos en la fabricación de fusiles, pistolas o instrumentos para gastadores, bajo la dependencia de las Reales Fábricas.

¿Qué me dice del banco de pruebas?

—Las pruebas de las armas de fuego ya se practicaban durante el siglo XVI en las armerías vascas. Se verificaban en régimen gremial, particularmente en Placencia. En 1843 —ya nos lo dice Gregorio de Mújica— se fundó en Eibar un Probadero para probar armas de procedencia eibarresa. En 1865, por acuerdo adoptado en las Juntas Generales celebradas en Villafraanca, se estableció un Banco de Pruebas, con un ingeniero al frente, dotado por la Diputación con 3.500 ptas. de sueldo anual. Fue suprimido el mismo en 1873, a causa de la guerra civil. En 1887, se insiste en el establecimiento de un Banco de igual rango a los existentes en Europa. En 1910, el Gobierno de Moret ordenó que se pusiera personal militar al frente del que existía. En 1923 se constituyó la Asociación propietaria del Banco de Pruebas que, ya en 1929, poseía su Reglamento oficial.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

AÑO
1977

GASTOS	Personal: sueldos, remuneraciones, Mutualidad, Montepíos, etc.	96.939.011
	Material: administración general, cultura, obras, etc.	35.496.160
	Clases pasivas de la corporación, de otro personal ...	1.123.100
	Deuda: intereses de deudas, de anticipos y préstamos, etc.	12.502.637
	Subvenciones a corporaciones locales, organismos, particulares ...	1.720.000
	Inversiones, amortización de deudas, préstamos, etc ...	22.385.249
	Reintegros, indeterminados e imprevistos ...	1.833.843
Total de GASTOS ...		172.000.000
INGRESOS	Impuestos directos sobre producto, renta y capital ...	23.396.516
	Impuestos indirectos ...	18.834.000
	Tasas por servicios, aprovechamientos, contribuciones especiales ...	60.741.500
	Subvenciones del Estado por contribuciones, impuestos industriales, etc. ...	60.755.058
	Ingresos patrimoniales, eventuales e imprevistos ...	8.272.926
	Suman los INGRESOS ...	

SUBEN LOS GASTOS EN 1977

En el Presupuesto Municipal 1977, los gastos ascendían a 144.500.000 ptas. En el de 1977 ascienden a 172.000.000. Se produce, pues, un aumento de 27.500.000 ptas.

¿A qué es debido este aumento de gastos? Fundamentalmente a la subida de salarios y cargas sociales del personal del Ayuntamiento. En números aproximados, se puede decir que ha supuesto un 22 por 100 de aumento del salario bruto.

Así, las cargas sociales y las retribuciones a la Policía Municipal, de personal técnico municipal (arquitecto, aparejador, delineante); al personal de servicios especiales (por ejemplo, los revisores de los contadores de agua); al personal subalterno como los ordenanzas; al personal de la Brigada de obras y limpieza; al personal del cementerio, de la Biblioteca, etc.; todo esto, conjuntamente, suponen un aumento de retribución de 15.239.579 con relación al año 1976. Los salarios de este personal activo suponen el 56,35 por 100 del presupuesto total.

Concretamente, con respecto al año 1976, las cuotas que el Ayuntamiento debe pagar a la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local, a la Mutualidad Laboral, seguros sociales, asistencia médico-farmacéutica, seguros de accidentes, etc., suponen una subida de 3.270.224 ptas.

En el capítulo de gastos de entretenimiento de los diferentes servicios (material de oficina, teléfonos, sostenimiento de edificios municipales, gastos de confección del padrón y listas de elecciones, seguros de edificios y coches, Plan General de Ordenación Urbana, material y uniformes a Policía, bomberos, Cuarto de Socorro, etc.), todo esto, en el Presupuesto 1977 va a suponer un aumento de 6.415.630 ptas. con respecto al año anterior. Esta partida supone el 20,63 por 100 del Presupuesto total.

Digamos, en este capítulo, que el entretenimiento del Cuarto de Socorro costó en el año 1976 1 millón de ptas. La Banda de Música y Txiularis 1.800.000 ptas. Lo que se destinó a diversas atenciones de las Escuelas llegó a los dos y medio millones. Lo destinado a festejos sumó millón y medio. El servicio de los alcantarillados produjo un gasto de medio millón. El alumbrado público, 5 millones y medio. El cuidado de las vías públicas 2 millones. El entretenimiento del Parque Móvil municipal ascendió a 350.000 ptas.

El capítulo de intereses, sobre todo por anticipos y préstamos, supone un aumento este año de 3.078.148 ptas.

Por subvenciones a organismos de administración estatal, instituciones, entidades culturales, docentes y a la Comisión de Festejos se registra un aumento de 345.000 ptas.

En lo que respecta a inversiones y amortizaciones, hay un aumento de 2.552.792 ptas. en relación con el año anterior.

EXPLICACION DE LOS INGRESOS

Ciñéndonos ahora a los ingresos, digamos que se necesitan este año —para hacer frente a los gastos— 27 millones y medio más que el año pasado. ¿De dónde saldrán?

Los recargos municipales del 10 por 100 sobre contribución territorial rústica y urbana, el impuesto industrial, el incremento del valor de los terrenos, etc., supondrán un ingreso en el erario municipal de 23.396.516 ptas., que, ciertamente, son 2.383.114 ptas. menos que el año pasado.

En razón de impuestos a salas de fiestas, frontón, casinos, vehículos, etc., el Ayuntamiento conseguirá 18.834.000 ptas., esto es, 2.878.776 ptas. más que en 1976.

En razón de tasas ingresarán este año en las arcas municipales 60.741.500 ptas. El año pasado, por este concepto, ingresaron 44.535.000. He aquí, en detalle, algunos de estos ingresos el año pasado por licencias de construcción: 3 millones. Por servicio de Matadero y Mercados: 6.750.000 ptas. Por recogida de basuras: 5 millones. Por suministro de agua a domicilio: 18 millones. Por barracas en la vía pública: 2 millones. Por contribuciones especiales: 1 millón. Por este concepto, se recogerán este año 16 millones y pico más.

El capítulo más importante de ingresos municipales es la participación que tiene el municipio del 90 por 100 de la Contribución Territorial Rústica y Urbana, Impuesto Industrial, de Lujo, y la compensación sustitutiva del 4 por 100 sobre los impuestos indirectos del Estado, etc. Todo ello supondrá este año un ingreso de 60.755.058 ptas., unos 6 millones más que el año pasado. Detallando este último aspecto, concretemos algo más. Por Contribución Territorial Urbana entrarán en la caja municipal más de 18 millones. Por licencia de Impuesto industrial unos 21 millones. Por Impuesto de Lujo y disfrute de automóviles: 1.522.000 ptas. Por impuestos indirectos del Estado: 19.670.000, esto es, 5 millones más que en 1976.

Digamos, finalmente, que —según nuestros informes— en el ejercicio del año pasado hubo un superávit de, aproximadamente, 24 millones de ptas. Pero la Hacienda estatal, alegando que el año anterior nos había dado de más, nos quitó —teniendo la sartén por el mango— 10 millones. Quedan, pues, 14 millones de superávit, que, según nuestros informes, se destinarán de esta forma: 10 millones para la compra de los terrenos de Umbe, que se destinarán a complejo deportivo municipal o con destino a cualquier otra finalidad pública municipal, estatal o provincial. Los otros 4 millones se destinan para el Parvulario que se está construyendo en el solar donde estuvo asentado el chalet del Dr. Arrillaga de Orbea.

Digamos también que para subvenciones quedan, aproximadamente, 1.300.000 ptas. Las peticiones al respecto deben ser innumerables. Se concederán las mismas consultando al pueblo.

plan de ordenación urbana

Ya está el Avance del nuevo Plan de Ordenación Urbana en el Ayuntamiento. Para que el pueblo lo contemple, lo examine y critique ha sido colocado en la Sala Municipal de Cultura. No es fácil para un profano en la materia como nosotros el descifrar bien los diversos planos y los tres tomos gruesos con más planos y detalladas concreciones allí expuestos. Gracias a la gentileza de personas entendidas, hemos podido acercarnos un poco a una primera lectura de este Avance, y ahora —aun a costa de los peligros de la simplificación— queremos exponerlos.

EN LA ZONA DE AZITAIN

Empecemos diciendo que se busca, desde Azitain, como la creación de dos carreteras de circunvalación en las dos laderas de los montes. Desde antes de Apalategui, a los dos lados se crean zonas industriales. Sin embargo, cambiará el aspecto de la zona de Azitain. Esta, antes, tenía carácter industrial. Ahora, predominantemente, será residencial. Se prevee, en Azitain, al otro lado del río, la construcción de viviendas, debajo de las cuales irán edificios comerciales y un edificio público en torno a una plazoleta.

Desde esta zona se crean nuevas carreteras. Una se deslizará por detrás de las casas del Carmen, debajo de la autopista, y allí, apoyándose en la parte baja del vial, se incluyen edificios de viviendas. También se prolongan un poco los edificios que están frente a la Gasolinera de Azitain, y en esa zona, hacia el Matadero, se prevé construir otras dos manzanas de viviendas. Además, en la esquina donde está la Gasolinera, un poco ya en la punta, se proyecta construir otra manzana de viviendas, creándose unos edificios públicos en el lugar mismo donde hoy está emplazada la Gasolinera.

En la zona de Iparragirre, apoyándose en ese vial que va por detrás del Carmen y aprovechando el desnivel, se crea una zona larga de terraza pública y se incluyen unos edificios de viviendas, con un tipo de construcción similar a los de la costa, adosados por la parte posterior al muro.

El vial que viene de Azitain en plan de circunvalación irá, en viaducto, por encima de Chonta, y por detrás de Bidebarrieta enlazará con Errekatu y a su vez con la zona de Urki-alto.

ZONA INDUSTRIAL EN CHONTA Y VIVIENDAS HASTA BOLINGUA

En Chonta, hacia el fondo, se prolonga muy extensamente una zona industrial en sus dos laderas. Se crea, además, un vial principal que sale debajo de la autopista —donde ya está una estructura— y aprovechando la cual se enlaza con Carmen y Bidebarrieta. Apoyándose en ese vial, a ambos lados, se constituyen pabellones industriales.

Digamos también que en la zona donde estuvo la clínica del Dr. Arrillaga se crean edificios de viviendas con una terraza en el centro. Debajo surgen locales comerciales y por toda la vuelta viviendas, menos en el centro, donde sacan un edificio público.

El vial que viene de Azitain y sigue por encima de Chonta, en viaducto, continúa por la parte trasera de las casas de Bidebarrieta. Pero, encima de Chonta y detrás del Paseo de Urkizu, apoyándose en este vial hacia Fundidores, se crean viviendas. Asimismo, toda la zona de la Fundación Aurrera hacia Bolingua, Errekatu y Sansaburu, como ya antes estaba prevista, será zona residencial.

En la zona alta de Urki desaparece el actual cementerio y en el mismo se prevee la construcción de viviendas. Al lado irá una zona verde. Algo más arriba un edificio público. En esta zona de Urki se planean plazoletas, aprovechando los bajos para locales comerciales, garages, etc. En desniveles surgen terrazas.

ZONA DE CARLOS LARRAÑAGA

Aquí, ya antes, estaba previsto un Polígono. En este nuevo Plan, debajo de la autopista, detrás de Carlos Larrañaga, se prevee derribar algunos edificios existentes y construir nuevos.

En la zona de Abontza, el criterio de los arquitectos del nuevo Plan es el de construir manzanas cerradas de viviendas. De esa forma, tapan los patios y la parte trasera de Isasi. En sus alrededores, en Polígono 16, apoyándose en el terreno actual, se crea una plazoleta en el centro y hacen un edificio en herradura y luego, para tapar patios, pequeños edificios. Aprovechan también los desniveles de terrenos de la parte superior de la calle José Antonio Guisasa hacia Isasi para conseguir locales comerciales.

DESDE AZITAIN A MACHARIA

Desde Azitain, como queda dicho, salen varios viales. Uno de éstos va hacia el caserío Orbe, hacia la escombrera, y otro hacia la vía del ferrocarril, por encima de ésta, cubriendo en muchos tramos el ferrocarril. Pues bien, entre estos dos viales mencionados, en las inmediaciones y alrededores del actual Electrociclos, se crea una zona de bastantes viviendas. Puntualicemos también que entre las torres Orbea, la estación del ferrocarril y la calle V. Sarasqueta se proyecta una manzana de viviendas y se crea un vial que por detrás de la casa núm. 11 de Estación últimamente construida saldría a Paguey. A sus dos lados se construyen viviendas también. En Paguey, frente a la calle Mercado, se crea una calle que sale hacia la estación de ferrocarril y que empalmaría con la de Macharia por encima del ferrocarril. Desde el vial que viene de Azitain se podría salir a la calle Paguey y así, entre la calle Estación y Paguey, a los dos lados, emergen viviendas.

Desde el Colegio de Lasalle a Asua-errika, pues, se crea una zona de viviendas apoyándose en esos dos viales y cuando el vial llega hacia la altura de la Fábrica Gabilondo, aunque hay un enlace con el vial que existe en la extremidad del Bar Loyola, sigue por encima de la estación hacia la zona de Macharia. Digamos que en los planos aparece cubierta la estación de ferrocarril y en sus alrededores, hacia Macharia, se crean muchas viviendas.

El vial que venía por la zona Orbe sigue por encima de Asua-errika y va a parar al fondo de Macharia. El otro vial, el que venía por encima del ferrocarril, va a parar a otro punto más bajo de Macharia. En esa ladera, encima de la estación, desde Asua-errika a Macharia, se crean muchas viviendas y en la otra ladera, hacia Ibarrañ, también.

Macharia cambia mucho. La entrada a la misma, hoy zona industrial, pasa a ser residencial. Se urbaniza bien todo este barrio y desaparecen muchos talleres, por ejemplo, el antiguo Orbea y los talleres de enfrente hasta aproximadamente el taller que fue de Correa, para que todo esto se convierta en zona residencial, construyéndose los edificios en forma de manzanas cerradas. Al final de Macharia, habiéndose creado una calle principal en el centro y unas laterales, en las dos laderas se crea una extensa zona industrial.

EN LA ZONA ALDATZE Y ARDANZA

También se proyectan viviendas en la zona de Aldatze, pues prolongan la calle Jardines y por delante del Colegio de la Providencia hacen una curva y rellenando la zona de la antigua Fábrica Mendizabal, crean también muchas viviendas. La calle Jardines, por delante del chalet de Guisasa, se enlazará con la carretera de Arrate y en esa zona, hacia el Colegio, se construyen también viviendas.

Ardanza queda también muy modificada. Allí, en Aldatze y en Mekola se crean terrazas, aprovechándose los bajos y se crean también muchos edificios un poco en forma de herradura. Encima hacen un relleno y surge, hasta Itzio, una zona verde con escalinatas.

En estas inmediaciones, un poco antes de Itzio, sale un vial que continúa por encima de Legarre alto. Pues bien, entre Legarre alto y ese vial se construyen también viviendas. Este vial, pues, que arranca por encima de Itzio y va por más arriba que Legarre alto, desemboca en esa vaguada de las cercanías del Hospital y desde aquí sube hacia Amaña. Ello hace que eliminen la terrible cuesta actual de acceso a la parte alta de Amaña B desde el vial que viene de Legarre alto y que continuará hacia las Escuelas de Amaña. El hecho es —y no es poco prodigio— que en Amaña eliminan cuestas, apoyándose en el vial crean más viviendas y los accesos son modificados y mejorados. La misma iglesia queda sin acceso rodado, rodeada de escalones y zona verde.

He aquí, muy sintéticamente, lo que nos pareció leer en los planos del Avance del Plan de Ordenación Urbana presentado por los arquitectos Sres. Galarraga y Basañez. Posteriormente también ellos han explicado su Plan. Pero seguiremos otro día con el tema.

EZIÑ UZTARTU MARXTASUNA TA KRISTAUTASUNA

Marx'tasuna ta kristautasuna ezin ditezke batu ta ezkondu. Erabat, goitik behera, desberdiñak eta bereziak dira. Ta au ez da nere iritzia. Au Marx'ek berak erakusten du garbi asko bere liburu guztietan. Bat ezin leike marx'tarra ta komunista izan eta egin, erlijioa ta Jaungoikoa ukatu ta ondatu gabe", dio Marx'ek.

Marx'ek, erlijio denak ukatu zituan, baiñan azpitik, oiñarririk, sakon-sakonetik, filosofia aldeik, pentsakera aldeik... Ta ez kristautasuna bakarrik.

MARX'EN MATERIALTASUNA

Marx'entzako ez dago Jaungoikorik, Gogor eta jakintza aldetik ukatzen du Jaungoikoa Marx'ek. Marx'entzako, dana materia besterik ez da. Dan guztia, Marx'en materia ontatik dator. Marx'en jainkoa, izadia da. Materia da.

Marx bi materialtasun klasekin arkitu zan. Frantzia'koarekin, Deskartes'engandik zetorrenarekin, Bacon eta Locke'engandik zetorrenarekin. Aurrenekoa etzitzaion atsegin izan. "Mekanikoa" zalako. Dana kanpoko indar eta eraginarekin azaltzen bait zuan. Marx'ek Ingalaterrako materialtasunaren jarraitzaile izan noi du. Fiñagoa deritzaio. Ta gainera, gizartetasuna ta orokortasuna ta sozialismoa dakarzikiala, iruditzen zaio.

Schelling eta Hegel'ek egiñala guztiak egin zituzten euren filosofitk izadiak gainekoa kentzen, Spinoza'ri jarraituaz, Idea ta gogoia izan zan eta da Hegel'en filosofiaren ardatza. Au ere, Feuerbach'i geyegi zeritzaion, eta espirituairen ordeza gaia ta materia jarri zituan.

Marx'ek Feuerbach'engandik artu zuan materialtasuna. Hegel'engandik dialectika edo ezbaia.

Marx'ek ez du asieran eta jatorrian materia zeatz bat jartzen. Materiaren barruan eztabaida bat dago bere uztez. Ezbai au izango litzake aurrerapenaren eragiña, ta motorra.

EZBAIA

Dialectika edo ezbaia aspaldikoa da, Grezitarrak, batez ere Sokrates eta Platon'ek, ikasketa eta pentsakeran aurreratzeko eratako bat bezela erabili zuten. Geyagok ere, bakoitzak bere erara, erabili izan dute. Kant, Fichte... ta Hegel. Ezagunak dira Hegel'en azalkezun - ostetasun bilketa (tesis antitesis - sintesis) pentsamentuan aurreratzeko. Marx'ek, eztabaida au, dialectika au, izadian ta materiari jartzen du, Materia, aurkako gauzen bilketa bat, batasun bat izango litzake. Ezbaiak, aurkakeriak... aurrerapena ekarriko luke.

Sartaldeko jakintsu ta billatzaile askok. Marx'en dialectika oni ez diote batere jaramonik egiten euren lanetan eta billaketatan. Oraindik-orain, R. Ruyer'ek, Marx'en dialectika ta eztabaidabidea, "mito" bat besterik ez dala esan du.

Komunisten paradisuan aurkakeri ta eztabaidarik izango ote da? Izatezkotan, ez da paradisu. Ez izatezkotan, aurrerapenik ez dago. kondaira bukatu da. Nola leike ori? Ezin leike.

Marx'ek galdera oni etzion erantzun. Bai Mao-Tse-Tung'ek. Maok, komunisten paradisuan, "beste" eztabaida batzuk izango dira-

la dio. Orregatik, Mao-Tse Tun'ek beti ta nun-nai ezbaiak eta aurkakeriak ereingo ditu. Errusia-Txina... Estabaidik gabe, eriotza dator, esango du.

JAUNGOIKOA ALA GIZONA!

Azkenik, Marx'entzako, Izadia ta gizona ta Jaungoikoaren artean, aurkakeri aundi bat dago. Gizona ta Jaungoikoa aurkako dira. Aurkakeri au, "jakintzazko" aurkakeria da. Jaungoikoarekin, ez dago gizonik, Marx'en iritzian. Gizona da gauz guztien goia, Izadiaren goia. Jaungoikoak oztopo egiten dio gizonari. Ez dio uzten gizon izaten. Marx'entzako, Izadia da jainkoa, ta Izadiaren tontorra ta goia, gizona.

Marx'tasunak eta kristautasunak, oso beste-lu, oso alderantziz ikusten dituzte bai gizona, bai pekatua, bai jokabidea, bai gizonaren elburua...

Kristau-askatasuna ta marx'tasunaren askatasuna ere erabat desberdiñak dira. Marx'tarrak eta kristauak munda ontan elburu berdiñak billa dezazteke: kultura, langille - sariak, eskubideak... Baiñan kristauaren askatasuna ta elburua askoz ere aruntzago dijoazte; batez ere, beste mundurano.

Ez! Kristautasunaren eta marx'tasunaren artean ez dago inolatan ere konponketarik. Marx'tasuna batayatzekotan eta kristau egitekotan, bizkarr-ezuzra osoosorik aldatu bearra dauka. Eta aldaketa au egin lezakean sendagillerik, gaurkoz ez dago munduan.

J. M. BAZTARRIKA'K

RZ. DE YURRE'REN itzalditk artuak

CONFERENCIA EPISCOPAL VASCA

- ¿Cuándo será realidad?
- Contesta Monseñor Uriarte



Una aspiración de gran parte del pueblo de Dios de nuestra diócesis es la creación de una Conferencia Episcopal que abarca todo el pueblo vasco. Existen muchas dificultades para que sea una realidad? ¿En qué plazo de tiempo se prevé que exista?

—En octubre pasado, los obispos del País Vasco formulamos una petición a Roma, por medio de la Nunciatura, postulando la constitución de la provincia eclesiástica vasca. En diciembre, los obispos vascos que fuimos a Roma, hablamos directamente con el Papa del mismo asunto, razonando nuestra petición. Pablo VI nos prometió ocuparse cuidadosamente de ella. Creo noblemente que la respuesta será afirmativa y no se hará tardar demasiado. Precisar más me parece aventurarme sin datos suficientes.

Hay algo que es más importante que el reconocimiento jurídico: es el funcionamiento real. Desde 1959 los obispos del País Vasco se reúnen con frecuencia. En los últimos cuatro años estas sesiones de trabajo se han hecho regulares y se acercan al número de 30. Diversos organismos diocesanos (Liturgia, Apostolado Social, Economía, Seminario) trabajan conjuntamente. Sacerdotes de todas las diócesis celebran encuentros pastorales. Hay una realidad que requiere un respaldo jurídico. Como siempre la vida va por delante del derecho.

¿Provincia eclesiástica o Conferencia Episcopal? Creo que la realidad de la colaboración puede ser, bajo ambas denominaciones, bastante idéntica. Personalmente me pregunto por qué no podemos llamarlos Conferencia Episcopal como se denominan, por ejemplo, la Conferencia Episcopal catalana y la flamenca.

JUNTAS GENERALES

Extractado de un artículo
de JUAN SAN MARTIN

Ha habido y hay ideas muy equívocas respecto a los fueros, tal como puntualiza Federico Zavala en la obra "De los Fueros a los Estatutos". Por una parte la idea de un privilegio, que se ha convertido en un tópico, y por otra el rechazo por puro anacronismo.

Así como ha sido estudiado por sociólogos y economistas, y reconocido por los historiadores, lo que supuso para el desarrollo comercial e industrial de Inglaterra la aceptación de "Habeas Corpus" (1879) cuyo valor jurídico liberó al ciudadano inglés para ejercer su iniciativa privada, fuente del progreso de aquella nación, no se han hecho estudios paralelos sobre los fueros vascos que eran anteriores y en los que se fundó el progreso comercial, agrícola e industrial, en una tierra pobre de recursos.

De ahí, que al tratar sobre Juntas Generales parezca también anacronismo o agua pasada. Cuando en realidad, es la única parte de nuestra historia en la que el pueblo ha sido el único soberano.

Guipúzcoa se adhirió al rey de Castilla (al rey, y no a la tierra castellana) condicionado a la aceptación de su sistema tradicional de gobernar por el Fuero. Y las Juntas Generales representaban plena soberanía popular, aun en aquella época en que Europa estaba dominada por el feudalismo.

El Fuero guipuzcoano estaba basado en usos y costumbres de los habitantes del lugar desde tiempo inmemorial. Cuyas particularidades más destacadas eran el reconocimiento de la nobleza universal y la soberanía del propio pueblo con poder legislativo en el concejo municipal, para efectos locales, y en la elección de sus representantes, llamados Procuradores, para las Juntas Generales.

Sobre las Ordenanzas municipales, por las que se regían los municipios, estaba el Fuero general de la provincia y todo el poder legislativo del mismo recaía en las Juntas Generales, a donde asistía un Corregidor en representación del rey, y su cometido se limitaba a hacer cumplir las leyes forales e informar al rey de los acuerdos tomados. A la

Diputación foral correspondía el poder ejecutivo.

Este poder supremo de la provincia, data cuando menos de la Edad Media, y su periodicidad aparece señalada desde el siglo

"El Decreto-Ley que restablece las Juntas Generales de Guipúzcoa y Vizcaya ha sido recibido con cierta frialdad y hasta con indiferencia..

Comprendo la desconfianza ante esta disposición. Pero si queremos juzgarlo, es justo que atendamos a la letra de sus disposiciones, prescindiendo de prejuicios. En política hay que jugar con los materiales que se tienen a mano, porque los sueños y las utopías a nada conducen.

Esta ley es evidentemente mejorable. Dadas las vicisitudes por las que ha pasado, podía haber sido mucho peor. Entre el proyecto inicial de nuestra Diputación, que insinúa tímidamente la idea, y el texto aprobado, que la desarrolla generosamente, hay una diferencia trascendental. Tan trascendental como que el Decreto-Ley nos concede unas Juntas con fórmula tradicional y, a mi juicio, democrática".

(ADRIAN CELAYA)

XV. Ya nos señaló Carmelo de Echegaray lo que a este respecto se lee en el libro de los "Fueros" (título V, capítulo primero): "costumbre antiquísima (y de cuyo principio no hay noticia) es la de las Juntas generales de la Provincia, en las cuales congregándose todos los Caballeros Procuradores de las poblaciones, Alcaldías y Valles de ella, con especiales poderes de los Concejos, se ha atendido siempre al mayor servicio de Dios y del Rey Nuestro Señor, y a la conservación de la República, con policía, equidad y justicia".

Hasta el siglo XVII las Juntas se reunían

dos veces al año, pero luego vinieron a reunirse una vez al año. Hoy, de tener que llevar a efecto, podían ser reuniones mensuales. Antiguamente, la dificultad de los medios de traslado obligaba a despachar todos los asuntos en un solo desplazamiento, y las juntas duraban varios días; por ejemplo, a finales del siglo XV, hasta veinticinco días consecutivos. Para casos urgentes se recurría a las Juntas particulares, que se convocaban en cualquier época d.l año, si era necesario.

Los lugares de reunión, primeramente, eran diez y ocho, que iban turnando cada año. Los acuerdos de las Asambleas se adoptaban por el número de fuegos (que se basaban en hogares o familias), y no por votos personales. Los procuradores, como queda dicho, eran designados por los ayuntamientos respectivos. Los pequeños municipios podían agruparse o formar una Alcaldía común y elegir un procurador en común. Para ser procurador se exigía la calidad de arraigo y dignidad, y, naturalmente, ser elegido por la mayoría del pueblo o de los pueblos agrupados.

Los poderes dados a los procuradores no debían contener mandato imperativo, ni ser limitados, ni contener cláusula de sustitución. Los poderes, el primer día de la Junta, se entregarían al secretario y no podían los apoderados, sin contravención del Fuero, hacer la menor consulta a los pueblos sobre los negocios sometidos a la resolución de la Asamblea. Estaba terminantemente prohibido a los Procuradores todo cohecho, y vedado también que agenciasen otros negocios que los de sus respectivos concejos. Acerca de estos particulares son severísimas las Ordenanzas de 1529.

Las mismas Ordenanzas prescribían que ningún procurador de los que formasen la Junta de Guipúzcoa, pudiera ser fiador del Corregidor al tiempo de recibirle, ni tampoco de juez o merino mayor, para los casos de residencia al cesar en sus cargos.

Es hasta sorprendente con qué precisión se sabía llevar la gestión que el pueblo encomendaba a su representante.

DEFICIENCIAS DEL DECRETO-LEY

En algunos diarios hemos leído algunas críticas que muestran una total falta de sensibilidad hacia la relevancia que tiene la institución de las Juntas.

Se censura, especialmente, el sistema de representación, en el que cada municipio tendrá un procurador, con un voto por cada 10.000 habitantes o fracción. La fórmula es bastante acertada, porque Vizcaya se funda en sus municipios y todos deben hallarse representados.

Contra esto se clama pidiendo el sistema de "un hombre, un voto" y se pide la representación proporcional que sería tanto como eliminar la representación municipal. Esto es crear una democracia de libro, antinatural, que dejaría indefensos a los pueblos pequeños. Que nos digan los pequeños pueblos anexionados cómo ha mejorado su administración bajo el peso de las grandes poblaciones que todo lo pretenden absorber. ¿Qué ocurre si se les quita la voz o el voto en las Juntas?

Aún con el correctivo de un voto por 10.000 habitantes, el Gran Bilbao tiene una mayoría aplastante que corresponde a su población, pero queda relativamente moderada. La fórmula es perfectible, pero su mejora deben hacerla los propios Juntas. Mejor que ponernos a criticar sería poner manos al trabajo.

El Gobierno ha tenido el tacto de no recoger las fórmulas de la Comisión Especial para la elección de diputados, cuestión que se deja a un desarrollo reglamentario. Y también se reserva la posibilidad de regular una doble representación en los municipios grandes, a fin de que un solo apoderado noacapare la representación de todos los vecinos, incluso de quienes han votado en una posición distinta. En este sentido presentó ya una enmienda el señor Guzmán, en la que pedía que hubiera dos representantes de los grandes municipios: uno por la mayoría y otro por la minoría. Esta fórmula es perfectamente realizable.

ADRIAN CELAYA

"King and Country"

"King and country" narra el proceso sumarisimo seguido contra un soldado de Su Majestad Británica en la guerra del 18. Hamp se alistó voluntario "por el rey y la patria". Uno a uno vio caer a todos sus compañeros en diversos frentes. En una ocasión, los pedazos del cuerpo de un amigo le llovieron encima. Ya no pudo aguantar más. Su instinto le puso en pie, dejó caer el fusil, dio media vuelta y comenzó a caminar hacia su casa. El código militar le consideró desertor y se le condenó a muerte.

El filme se inicia con la presencia imponente del monumento a los caídos en la guerra. En el flanco, una inscripción horrible: "La regia amistad de la muerte". Y le sigue la masa inmóvil de un caballo muerto en el fango; la misma imagen final que aparece sobre el cuerpo sin vida de Hamp de bruceos en el barro.

"King and country" describe el universo cruel y absurdo que comporta la guerra. Expresa el anti-mundo que crea la guerra. Es una requisitoria ideológica, al modo y manera que lo sería luego, respecto del mismo tema "La vergüenza" de Bergman, aunque sus protagonistas pertenecieran a la población civil.

Lozey pone a las cosas su nombre. La guerra se llama asesinato. El valor, desesperación. El honor, mentira. Los valores y la humanidad se eclipsan para dar paso a la instauración temporal de un reino de seudovalores. Lozey, a la vista y a la meditación de tanto mal y descalabro, construye un filme repleto de moral indignación, de plena madurez, de una coherencia temática y formal impresionante.

"Me da la impresión de que con esa palabra —democracia— son bastantes los que intentan hacer prevalecer su postura, sus criterios, su autoridad, sin que tengan en cuenta que sin el reconocimiento verdadero de los derechos de las "minorías" y aún de los individuos —mientras no choquen o entorpezcan los derechos de los demás y los intereses comunes— no es posible una convivencia pacífica y liberadora que satisfaga los deseos de las personas. Y, al fin y al cabo, es en beneficio de las personas cómo debe concebirse la ordenación social y el mismo orden público. O se concibe así la democracia o caeríamos otra vez en los mismos escollos que han hecho difícil —y no pocas veces imposible— la convivencia pacífica de todos los ciudadanos".

(Cardenal Tarancón)

La nueva red de aguas

Las obras de la nueva red de aguas, aunque con un mes de retraso, ya avanzan. Han llegado hasta el extremo de Unzaga. El retraso ha sido debido a que no se tenían planos del subsuelo, de la instalación antigua, que —por cierto— se colocó hace medio siglo. El siguiente tramo será Unzaga-Escuela de Armería, que deberá estar terminado el 10 de Mayo. De la Escuela de Armería al cruce con Padre Galdos se finalizará para el 21 de mayo. Desde Unzaga a la Plaza de Toros para el 7 de Julio. En las fases cuarta y quinta éstas son las fechas iniciales y de terminación: Musategi-Aldatze-Ardanza-San Juan (21 Marzo-30 Abril). Unzaga-Cruce Ardanza (7-21 Julio). Generalísimo-Bidebarrieta (22-30 Julio). Paguey-Macharia núm. 9 (1-13 Agosto). Macharia núm. 9-al final (16-31 Agosto). Hasta Chonta núm. 21 (1-13 Agosto). Chonta núm. 21 hasta final (16-31 Agosto). María Angela-Ibarrecruz-Estación- V. Sarasqueta (mes de Septiembre). V. Sarasqueta-P. Arrate núm. 11 (1-14 Octubre). Carmen-P. Arrate-Electrociclos (15-30 Octubre). Vistalegre-Errekatzu (3-15 Noviembre). Errekatzu-Urki-bajo (17-29 Noviembre). Errekatzu-Fundidores (30 Nov.-12 Dbre.). Arane-Chonta por monte, (14-30 Diciembre). Chonta-futura urbanización (3-I-78 al 25-I-78).

Se van a construir, además, nuevo depósito de aguas y estación depuradora en Ipurua. La subasta de obras está valorada en casi 50 millones de ptas. Se modificará también el canal de Sagar-erreka, que data del año 1928, en el que se producían fugas de agua. Se va a eliminar el canal por tubería conductora. Se construirá, asimismo, una presita de 8 metros en la captación de Sagar-erreka, para regular las aguas invernales.

Humor eibarrés

TXIKITEUAN

Ba dabiz eibartar batzuk txikiteuan, ardaia edan eta azeitunak jaten. Eta egun artan, beti lez, azkenengo azeitunia, batak artuko edo bestiak artuko, an geratzen zan.

—Artuk, gizona!, ziñuan batek.

—Artik euk!, bestiak erantzun.

Orduan, albotik, diño plaentxiatar batak:

—Ori ez dok Plaentxian gertatzen.

—Zelan ba?, galdetzen dabe cibartarrak.

—An, beti bat gitxiago ataratzen juek.

KUMAN LO ALA?

Urlixak erosi eban kastañaz betetako kukurutxo bat. Asi da eskeintzen bere lagun batzuri. Batek, ordea, artu nai ez.

—Tira, artik, gizona. Onek oia berotzeko be balio juek-eta.

—Emoak, orduan, txiki-txiki bat.

Beriala Urlixak: Zer? Kuman lo egiten dok ala?

"Ningún proyecto político puede ser perfecto, lo que implica que en una sociedad organizada habrá siempre varios proyectos que el cristiano tendrá que discernir, examinar y ver cuál es el más coherente con la concepción cristiana del hombre y de la sociedad".

(Monseñor OSES)

**Todo para señoras,
caballeros, jóvenes,
niños y el hogar**

VENTA A PLAZOS

**Galerías
Preciados**

**El gran almacén de
Eibar**

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

- Año 1976: 26.405 asistentes
- Lecturas: 27.935
- Núm. de libros hoy 6.180

ESTADISTICAS GENERALES

El año 1976, nuestra Biblioteca Municipal contabiliza un descenso de lectores respecto al año 1975. 1976 registró 26.405 lectores. 1975 había registrado 28.700. De los 26.405 lectores 16.633 fueron varones; 9.772 mujeres; 5.259 menores de 14 años. Las lecturas efectuadas en 1976 sumaron la cifra de 27.935, destacando las de temas en torno a Ciencias, que suman 11.980. De Literatura se leyeron 6.690. De Infantiles 3.511. Obras Generales 5.707.

El año 1976 se adquirieron para nuestra Biblioteca 173 libros, de los cuales 83 se consiguieron mediante el Centro Coordinador de Bibliotecas y 90 a cargo del Ayuntamiento eibarrés.

El número de libros existentes hoy es de 6.200 aproximadamente.

En el año 1976, fue Febrero el mes que registró mayor proporción de lecturas realizadas, ya que se leyeron 3.670 libros con una asistencia de 3.520 lectores, siendo varones 1.940 y mujeres 1.580. Los lectores menores de 14 años sumaron ese mes de Febrero 600.

UNA SUGERENCIA

Bastantes personas mayores nos han dicho que con mucho gusto verían una reforma en las instalaciones de nuestra Biblioteca Municipal. Resulta hoy —y el problema se agrava en épocas próximas a exámenes— que llegan personas mayores a la Biblioteca y no hay sitio para ellas. Es que hay mucha chavalería en la sala. Opinan nuestros comunicantes que la



El alcalde Eguren que tanto trabajó en la reestructuración de la Biblioteca (Foto Plazaola)

Biblioteca es, sobre todo, para consulta y lectura y no tanto para hacer ejercicios escolares. Además, no pocas veces, el mundo infantil charla y ello molesta a otros lectores.

¿En qué consistiría la reforma? En quitar los servicios del fondo, del ala que mira hacia la calle 2 de Mayo. Ya existen, en el lado izquierdo, hacia el centro, unos servicios preparados y que hoy no se usan y a los cuales se accede mediante unas escaleras. Entonces, en ese fondo hoy ocupado por los servicios, puede montarse una nueva sala de lecturas, independiente —además— de la actual, y destinarla, sobre todo, a gente mayor.

Ahí queda la propuesta que, a nuestro juicio, es factible y que presenta una solución positiva. Por nuestra parte, además, hacemos hincapié en que la Biblioteca es muy deficitaria en lo que respecta a libros en euskera. Es ésta una laguna que hay que llenarla con urgencia.

DIVORCIO, ANZUELO DE PARTIDOS

Para algunos partidos políticos el divorcio será el anzuelo de votos, incluido en sus programas. Temo que sólo se refieran a la familia para ofrecernos el divorcio, sin tener en cuenta (por el temor a ser impopulares) todo lo que se refiere a asegurar los valores que defienden y construyen la estabilidad familiar. La tentación del poder, (que no coincide con los deseos de servir), les hará vender la herencia (el verdadero bien del pueblo) por un plato de lentejas (los votos que dan acceso al poder). A la larga, quien pagará las consecuencias será el mismo pueblo.

De todas maneras, consecuentes con el principio de tolerancia, el Estado permitirá y regulará el divorcio, evitando así males mayores para la comunidad.

Sin embargo, el Estado no puede olvidar que la tolerancia, cuanto más amplia sea, más oscurece los valores y habitúa a desconocer su verdadero significado. Porque para una sociedad lo verdaderamente importante no es que los esposos puedan divorciarse, sino que puedan quererse en plenitud y autenticidad. Para ello el Estado debe ofrecer medios y evitar peligros.

En lo que a la actitud de la Iglesia se refiere, creo que no debería "presentar batalla" frente a una campaña de divorcio civil. Ella debe seguir esforzándose en preparar a los cristianos para el sacramento y en ayudar pastoralmente a sus matrimonios de manera que sean la admiración y "envidia" de los no creyentes".

(RAMON BUXARRAIS, obispo de Málaga)

"En el campo de la enseñanza, la Iglesia no quiere ningún privilegio, pero no puede ni debe renunciar a ningún derecho. Debe contar con verdadera igualdad de oportunidades con otras instituciones o con otros ciudadanos. En materia de enseñanza son los padres de familia los que poseen en derecho radical a elegir la educación que desean para sus hijos".

(Monseñor DADAGLIO)



RAMON EGAÑA
ELECTRODOMESTICOS - T. V. COLOR

Distribuidor: KELVINATOR

Joyería y Relojería

F. Calbetón, 14 - Tel. 741553 Arraqueteta, 5 - Tel 712718

E I B A R

**Sólo nosotros
estamos
tan cerca
de los
guipuzcoanos**
Tenemos 91 sucursales

Porque sólo nosotros, la CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA, ocupamos el primer lugar entre las entidades de Crédito y Ahorro establecidas en nuestra provincia.

Por ello, tenemos la obligación y el deber de estar siempre presentes, allí donde los guipuzcoanos nos necesitan. Esa es nuestra

vocación, y la principal razón de la fundación de la CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA, en el año 1896.

La CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA es la Caja de Ahorros de los guipuzcoanos. Una buena razón para ahorrar con nosotros.

CONFIE EN LA PRIMERA ENTIDAD DE CREDITO Y AHORRO DE GUIPUZCOA:

**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL
DE GUIPUZCOA**



PUBLICIS 6897 74

